

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CONVENIOS DE PAGO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
<b>Descripción</b>	<p>Este trámite permite que la ciudadanía pueda cumplir con el pago de su deuda con el proveedor que ha entregado a cabalidad un bien, obra o servicio y tenga un contrato con el GAD Municipal del cantón El Guabo.</p> <p>Cumplir con obligaciones pendientes con el GAD Municipal del cantón El Guabo.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Todas las personas que sean mayores de dieciocho años de nacionalidad ecuatoriana, que no mantengan deudas pendientes con el GAD Municipal del cantón El Guabo.</p> <p>Cualquier persona que tenga deudas con el GADM El Guabo, podrá solicitar la emisión de un Convenio de Pago para ponerse al día con sus obligaciones.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Suscripción del Convenio de Pago.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1-. Solicitud escrita dirigida al Alcalde.</li><li>2-. Adjuntar Copia de Cédula de Identidad del peticionario.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>La ciudadana o el ciudadano solicitante deberá acercarse al edificio administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Guabo, ubicado en la calle Sucre y 3 de Noviembre.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1-. Presentar la solicitud en Secretaría General del GADMEG, adjuntando copia de cédula.</li><li>2-. El Alcalde autoriza se realice el convenio de pago.</li><li>3-. Dirección Financiera procede a emitir el Convenio de Pago al momento que se presente el usuario y cancele el 20% de la deuda.</li><li>4-. Se informa al usuario el valor de las cuotas mensuales que cancelará de acuerdo a su petición.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p>Se cancela el 20% de la deuda del usuario al momento de la suscripción del Convenio de Pago y la diferencia se divide en cuotas de acuerdo a la solicitud del usuario.</p>
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>De Lunes a Viernes desde las 08h00 hasta las 16h00.</p>

## Base Legal

Contacto para atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ing. Oscar Morocho  
**Correo Electrónico:** oscar.morocho@elguabo.gob.ec  
**Teléfono:** 0997838428

Transparencia